



Celebrando la paz

Sin ruidos ni alborozos callejeros que pudiesen ser—si son extremos—contraste de burla frente a tanta ruina producida por la guerra, en la soledad de nuestros templos, en la paz de nuestros hogares, en la intimidad de las conversaciones, comentamos jubilosos los españoles la cesación de las hostilidades bélicas en el mundo. Nuestra bandera nacional, a cuya sombra hemos vivido en paz durante la gran guerra, ondea a los cuatro vientos, simbolizando su izamiento la alegría que inunda nuestros ánimos por la terminación de la enorme hecatombe. En la prudente disposición del Gobierno español, demostrativa de nuestro júbilo en esta hora histórica, se revelan los honrosos afanes de sus autoridades supremas en el mantenimiento de una neutralidad que permitió, por nuestra ausencia de la guerra, la localización del conflicto y además el poder mitigar los dolores de las víctimas, ayudando con su conducta amistosa con todos a la reconciliación de los pueblos.

Siempre España se adhirió fervorosa a las gestiones de Su Santidad el Papa en orden a la paz. Nuestra Patria, a pesar de no ser beligerante, sufrió grandemente en sus hijos que habitaban en las islas Filipinas. El Japón, pagano en su mayoría, no sintió nunca ni la justicia ni la caridad cristiana. De aquí las víctimas de compatriotas nuestros que hizo en aquel territorio ultramarino, de tantos recuerdos para el pueblo hispano. El celebrado triunfo aliado ha derribado en un grandioso esfuerzo, admiración del mundo entero, al coloso aviático; haciéndole morder el polvo de la derrota de una manera rotunda y rapidísima. La campaña militar anglo-sajona no ha podido—según opinión general—ser estudiada y realizada de mejor manera a como lo ha hecho el Alto Mando de Norteamérica y Gran Bretaña. Cuando los críticos militares de todas las naciones pensaban que la lucha en el Extremo Oriente sería larga, los ejércitos aliados, bien pertrechados y superlucamente mandados, precipitaron la solución de aquel conflicto de la forma victoriosa ya conocida. Mostramos nuestra complacencia por esta colosal victoria aliada porque favorece a la cultura de Occidente que es esencialmente cristiana. Frente a la bárbara pagoda seca de amores, el templo católico magnífico de caridad. Y este espíritu hondamente cristiano anima plenamente a nuestras almas jubilosas que contemplan en estos momentos históricos las perspectivas risueñas de un mundo mejor espiritual y material y a España deseosa de colaborar con todas sus disponibilidades para el logro del citado y laudabilísimo fin.

Habla Churchill en la Cámara de los Comunes

Refiriéndose a España dijo: "Sería un gran error volver a encender la llama de la guerra civil". -- "Ataca con gran dureza a Laski por pretender una intervención contra el régimen español"

La personalidad de Laski

LONDRES. — En su discurso pronunciado ayer en la Cámara de los Comunes, mister Churchill, al hablar de las cuestiones internacionales, se refirió a las actividades del profesor Laski, con las siguientes palabras:

«¿Cuál es exactamente la autoridad de Laski? (Risas) en relación con las declaraciones que viene haciendo sobre política exterior y que acaso afectan al ministro de Asuntos Exteriores de la Gran Bretaña? Sabemos que Laski es presidente de la Comisión ejecutiva del partido laborista (Gritos de «Gestapo!» y risas), pero éste es un asunto muy importante. Es evidente que Laski tiene grandes prerrogativas y está deseando hacerlas constar.»

Laski y España

Seguidamente habló Churchill de las manifestaciones hechas en el Congreso socialista de París por el profesor Laski, especialmente las relativas a las futuras elecciones en Grecia y a la declaración sobre Francia «que es trascendental —afirmó el ex primer ministro—, pues Laski ha d-

cho que si se vota a los socialistas en las próximas elecciones francesas la Gran Bretaña renovará su oferta de junio de 1940 para que Francia y el Reino Unido se conviertan en una sola nación con una ciudadanía común». Añadió que el convertir a dos países en uno solo es una cuestión tan seria que debe ser estudiada con el mayor cuidado por los ministros antes de hacer proposiciones al Parlamento, y menos aún a una nación extranjera.

Preguntó después si el primer ministro o el ministro de Asuntos Exteriores aprobaban las declaraciones de Laski, y afirmó que era mejor que esta clase de declaraciones sobre política extranjera las haga el Gobierno, que es el responsable ante la Cámara de los Comunes.

Luego continuó: «Es difícil comprender la política interior de nuestro propio país, pero el señor Laski ha hablado con gran libertad sobre los asuntos franceses, españoles y norteamericanos. Hoy leemos que Laski afirma que la actitud del Gobierno británico hacia los Estados Unidos es favorable, mientras que hacia Rusia es de un profundo afecto fraternal. Me pregunto si en estos graves temas tales distinciones celosas darán los buenos resultados que yo preví y que son absolutamente necesarios para nosotros». Seguidamente Churchill se refirió a España, y dijo que sería un gran error volver a encender la llama de la guerra civil, al mismo tiempo que atacó con dureza a Laski

por pretender una intervención contra el régimen español.

Pide una aclaración al Gobierno

«Permitásenos decir —agregó— para terminar con este desagradable tema, que no hago ninguna sugerencia para que el Gobierno trate de amordazar a Laski. Todo el mundo puede decir lo que le plazca en este país, por muy pernicioso y absurdo que sea, pero es necesario que el Gobierno nos informe cuál es su posición con respecto a Laski. Si el Gobierno no lo hace así tendrá graves disgustos y sus intereses, que están

mezclados inseparablemente con los demás, sufrirán quebranto por ello.»

Contestación de Attlee

El primer ministro británico, respondiendo a la observación de Churchill sobre la autoridad del profesor Laski, manifestó que Laski expresaba sus opiniones personales, como cualquier otro ciudadano, pero que la política del Gobierno la llevaban los ministros. (Aplausos.) «Todo periódico, potencia extranjera o político que crea que la política de este Gobierno está en manos de alguien que no sean los ministros laboristas, cometen un grave error», añadió.

HECHOS PALPABLES

España ha sido verdaderamente neutral desde el principio y a todo lo largo de la guerra mundial actual, como lo fué en la de 1914 a 1918. Neutralidad española proclamada por los hombres de buena voluntad de las naciones beligerantes. Entre ellos, sobresale un testimonio, en esta hora histórica valiosísimo, por proceder de persona tan calificada como lo es mister Churchill. Decía así el antiguo primer ministro de Inglaterra en la Cámara de los Comunes: «Nunca olvidaré el inmenso servicio que entonces prestó con ello España no sólo al Reino Unido y al «Commonwealth» británico, sino también a la causa de las Naciones Unidas».

Y aún insistiendo sobre el caso de la aglomeración de aviones y buques en Gibraltar para las operaciones en el Mediterráneo, manifestaba que «los españoles si guieron mostrándosenos completamente amistosos y tranquilos». Lo remachaba con estas palabras: «No hicieran preguntas ni suscitaban dificultades». Bien claro está que nuestra neutralidad no solo no fué hostil sino que reportó beneficios a la causa bélica aliada. Churchill con su clara visión apreciaba cuanto podía esperarse de la cooperación de España en las tareas de la paz, a la que siempre ha estado dispuesta y deseosa, porque España «es —son palabras suyas— una fuerte comunidad, con una marcada personalidad y una cultura distinguida entre todas las naciones de Europa». Y de España esperaba «que influiría grandemente en la paz del Mediterráneo después de la guerra».

Pensamientos exactos, ya que se basan en nuestra historia, en nuestra posición geográfica importantísima, en nuestro régimen de honradez manifiesta y, sobre todo, en hechos palpables e indiscutibles acaecidos en la guerra y en el momento actual. Nuestra paz no ha sido egoísta impropia de pueblos cristianos como es el nuestro, ha sido eminentemente caritativa, no se ha cruzado de brazos ante la necesidad ajena sino que extiende su generosidad a los necesitados. Y para comprobar esta gran verdad no hay más que leer los continuos intercambios comerciales con todas las naciones que desean el contacto con la nuestra, traducidos en los constantes envíos de mercancías que

a todas horas salen de nuestros puertos rumbo a los pueblos necesitados de Europa. Conducta que no es de ahora, ya que la prensa aliada ha recogido otras generosidades múltiples que durante la guerra ha realizado la España hidalga de Franco.

Emiliano Juárez de la Hoz

Mensaje del Obispo de Madrid al Arzobispo de Westminster

LONDRES, 16.—La agencia Réuter recoge la noticia de que el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo Garay, ha enviado al arzobispo católico de Westminster, monseñor Bernard Griffin, un telegrama en el que expresa la esperanza de que la Gran Bretaña siga los pasos marcados hace un siglo por el cardenal Newman y retorne a las gloriosas tradiciones católicas de sus antepasados.

Añade que el mensaje es llevado a Inglaterra por la Delegación española que asistirá a la conferencia que ha de celebrarse en Windsor con motivo del primer centenario de la conversión del citado cardenal y al Congreso de Pax Romana que se reunirá después en Londres.—EFE.

Reacción italiana a favor de una cooperación económica con España

ROMA, 16.—Después de haberse publicado en algunos periódicos de Italia ciertos artículos de tendencia moderada, aconsejando una inteligencia con España, el diario «Italia Nuova» aprueba esta orientación, que califica de «sano realismo». Alude a la deuda española contraída en la época de la guerra civil, se dirige al vicepresidente del Gobierno, el comunista Nenni, en estos términos: «¿Quién habla de decirte, Pietro Nenni, cuando estabas en las Brigadas Internacionales, que un día el Gobierno por tí vicepresidente reivindicase ese dinero?»

Hace referencia a la frase latina, según la cual el dinero, por odioso que sea su procedencia, no tiene mal olor, y pregunta: «¿No hueles Pietro Nenni?» La reacción en favor de una cooperación italoespañola suscita comentarios favorables en no pocas personas.—EFE.

Japón retarda la suspensión de la lucha

Miembros de la familia real, mensajeros de paz, en los frentes

SAN FRANCISCO, 16.—El Emperador Hiro-Hito ha ordenado por radio a sus fuerzas que cesen inmediatamente todas las operaciones militares, según anuncia la emisora de Tokio.

También informa que el príncipe Naruhiko Higashikuni ha sido encargado de formar nuevo Gobierno.

La orden de «alto el fuego» advierte que acaso sean precisos algunos días para que llegue a las islas lejanas y otros territorios ocupados por los japoneses.—EFE.

Retraso de doce días?

NUEVA YORK, 16.—El Emperador del Japón, Hiro-Hito, quien dictó la orden de «alto el fuego», piensa enviar a miembros de la familia imperial a los distintos frentes de combate con el fin de averiguar que dicha orden ha sido cumplida, según un mensaje de origen japonés recibido en el Cuartel general de MacArthur.

Se espera, añadió el mensaje, una demora de unos doce días.—EFE.

La firma, en el barco de Nimitz

MANILA, 16.—La firma solemne de la rendición del Japón se efectuará a bordo del buque insignia del almirante Nimitz, jefe de la flota norteamericana del Pacífico, informa la radio de Tokio.

La orden del Emperador Hiro-Hito sobre el cese de las operaciones militares en todos los frentes, fué radiada más de veintiseis horas después de haber anunciado el general MacArthur al Japón el fin de las hostilidades.—EFE.

Últimos focos de lucha

MANILA, 16.—Los últimos in-

formas de campaña indican que las fuerzas japonesas luchan todavía en Luzón (centro norte) Manchuria, Corea, isla Sajalin y, posiblemente, también en China, Birmania y algunas islas dispersas del Pacífico. Sin embargo, se espera que esta resistencia cese rápidamente en virtud de la orden dada por el Emperador Hiro-Hito.

No se temen, en cambio, nuevos ataques nipones contra la tercera flota de los Estados Unidos, después de las incursiones aéreas que fracasaron el miércoles cerca de la costa japonesa. Parece que el almirante Halsey espera órdenes para entrar en aguas jurisdiccionales del Japón.

Entretanto, se desarrollan activamente las negociaciones para la presentación de las condiciones aliadas de capitulación a una delegación oficial nipona en Manila el viernes por la tarde o el sábado, según estima la United Press.

El general MacArthur se halla en continuo contacto con sus colaboradores de Estado Mayor para preparar la conferencia de rendición, y se cree que acelerará los preparativos para su entrada en Tokio. Altos oficiales británicos, chinos y rusos se encuentran ya en Manila para tomar parte en la firma del armisticio.—EFE.

El domingo, día de oración en Norteamérica

WASHINGTON, 16.—El Presidente Truman ha declarado en una conferencia de Prensa que el próximo domingo será proclamado «día de oración nacional y de gratitud por la victoria».—EFE.

No hubo daños materiales en Inglaterra con la celebración

LONDRES, 16.—Durante las

manifestaciones celebradas en la capital británica para celebrar la terminación de la segunda guerra mundial no se han registrado destrozos materiales ni desafueros que hayan requerido la intervención de la Policía. Durante la mañana del jueves continuaron las manifestaciones y fiestas callejeras.—EFE.

Fallecimiento del presidente del Supremo

MADRID.—A las cinco y media de la madrugada de ayer falleció en su finca de Pozuelo el insigne jurista español, presidente del Tribunal Supremo y de la Academia de Jurisprudencia, don Felipe Clemente de Diego.

El finado contaba setenta y nueve años de edad.

Fallecimiento del Obispo de Plasencia

PLASENCIA, 16.—A las cuatro y media de la madrugada ha fallecido el prelado, doctor don Feliciano Rocha Pizarro, a consecuencia de una bronconeumonía que padeció no hace mucho tiempo. A la hora de la muerte se encontraban al lado del Obispo las hermanitas de la Caridad que le atendían y dos o tres familiares.

La capilla ardiente ha quedado instalada en la misma capilla del palacio y son numerosísimos los fieles que han desfilaro ya para contemplar el cadáver.

El Prelado había nacido el año 1870, y se posesionó de esta diócesis el 1935.

Visitas oficiales

SAN SEBASTIAN, 16.—A mediodía de hoy, el Ministro de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artajo, estuvo visitando a los embajadores de los Estados Unidos e Inglaterra para expresarles la felicitación del Gobierno español y la suya propia por el fin de la guerra con la victoria aliada.

Regresan a Madrid los ministros de Justicia y Hacienda

SAN SEBASTIAN, 16.—Ha sido para Madrid el ministro de Justicia, con objeto de asistir al entierro de don Felipe Clemente de Diego. Le acompañan el subsecretario del Departamento y el director general de Justicia. Con el mismo fin han salido también para Madrid cuatro magistrados del Tribunal Supremo.—CIFRA.

Pétain en Portalet

LONDRES, 16.—Ha llegado el mariscal Pétain a la fortaleza de Portalet, según informa la emisora de las fuerzas aliadas en Pau. El Departamento de Policía y los gendarmes han asegurado el orden durante el camino. Al llegar, Pétain fué conducido a la celda que ocupó Mandel cuando estuvo internado.

Caja Nacional de Subsidios Familiares

Delegación Provincial de Avila

Préstamos de nupcialidad

La distribución de los Préstamos de Nupcialidad establecidos por el Estado por Decreto de 22 de Febrero de 1941 y regulados por la Orden del Ministerio de Trabajo de 30 de Enero de 1943, se efectuará con arreglo a las condiciones de este Concurso que la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca entre trabajadores de la provincia de Avila que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de octubre de 1945, con arreglo a las siguientes bases:

1. Los préstamos que se entregarán a los trabajadores de ambos sexos que contraigan matrimonio en el referido mes serán: de 2.500 pesetas para solicitantes varones asegurados en el Régimen de Subsidios Familiares.

de 5.000 pesetas para solicitantes mujeres que hayan trabajado durante nueve meses como mínimo en los dos años anteriores a la fecha de la celebración del matrimonio y se comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto su esposo no se halle en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo.

2. Los requisitos que se exigen para tomar parte en este Concurso son los siguientes:

a) Que ambos contrayentes sean solteros.

b) Que en la fecha de la celebración del matrimonio tengan menos de 30 años de edad los varones y de 25 las mujeres.

Si se trata de excombatientes o excautivos, la edad máxima para concursar será de 40 años, ampliándose en este caso la de los futuros cónyuges hasta 35.

c) Que el ingreso total por todos conceptos de los futuros cónyuges sea inferior a 10.000 pesetas anuales.

d) Que se propongan residir en esta provincia después de casados.

3. Las instancias se extenderán en los modelos impresos que facilitarán en las Oficinas de Subsidios Familiares y las C. N. S. locales y deberán presentarse en la Delegación Provincial de la Caja Nacional, sita en la calle de Reyes Católicos número 15, hasta el día 31 del mes corriente, antes de las 13 horas.

4. En igualdad de circunstancias, tendrán preferencia para obtener los préstamos:

a) Quienes tengan a su cargo padres sexagenarios sin recursos, y preferentemente si éstos no fuesen beneficiarios del Régimen de Subsidio de Vejez.

Información deportiva

DIALOGO INDISCRETO

—Hombre, usted es el del otro día.

—Sí, pero menos.

—¿Cómo menos?

—Menos eufórico.

—¿Menos eufórico? Pues ¿y la bomba atómica?

—Por eso, porque falta un detalle y no se si se logrará.

—Pero uno ha oído rumores. Lo de Rubichi...

—Lo arregló el vocal señor Dávila con su dielética irresistible. Rubichi tenía ganas de seguir jugando en Avila, la afición abulense también quería a Rubichi y la directiva del club no digamos. Y como hablando se entiende la gente el resultado ha sido que Rubichi defenderá esta temporada nuestros colores con el entusiasmo que siempre puso y le captó tantas simpatías.

—¿Y de Agustín?

—Entre Simeoni y «Cholito» al alimón arreglaron la cosa y regresaron de Salamanca con la cartulina rosa firmada. No nos quedábamos por aquí muy a gusto sin que Agustín jugará con nosotros otra temporada y al fin se ha conseguido.

—De modo que entonces la línea media la componen Agustín, Fernández y Rubichi ¿no?

—Exacto: una línea media de postín, que para un apuro cuenta con suplentes de la categoría de Huete y Juan Francisco. ¿Puede pedirse más?

b) Las mujeres cuyo puesto de trabajo, al quedar vacante, pueda ser ocupado por un varón.

c) Los que amparen en el nuevo hogar a hermanos menores de 14 años, en todo caso, o a familiares hasta el segundo grado que se hallasen impedidos para el trabajo y no percibiesen Subsidio ni renta de ningún género.

d) Los que ostenten el título de excombatiente o excautivo.

5. Estos préstamos no devengarán interés y su amortización se hará mediante entregas mensuales a la Caja Nacional de 25 a 50 pesetas, según la cuantía del préstamo concedido. Los préstamos disfrutará de una bonificación del 25 por 100 del saldo pendiente por cada hijo nacido del matrimonio, siempre que continúen vivos los anteriores.

6. El importe del préstamo deberá destinarse por los prestatarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del casamiento, conservando a disposición de la Caja Nacional la justificación de su inversión.

El delegado provincial

—Desde luego por este lado vamos bien. ¿Y la delantera? ¿Y ese nuevo defensa que se decía?

—Ahí están encamizadas las gestiones de los «astutos» y si resultan como se espera será la famosa bomba. Para ello es preciso que la afición abulense, que tan espontáneamente está acudiendo al anticipo solicitado, se «estire» otro poquito y entonces quedará todo ultimado. De todos modos ya el domingo se verá a los jugadores fichados y se probará a otros en carterá.

—¿Entonces hay partido el domingo?

Y al siguiente, y al otro, y todos ya hasta el final de la Liga.

¿Zambomba, pues es una grata noticia? Y quénes serán los contrincantes?

—El domingo proximo será un partido de presentación de los fichados y de prueba de otros, como le dije. Se harán combinaciones entre jugadores locales, pues queremos comprobar si Arista confirma la grata impresión que dejó el día que defendió la portería de Intendencia cuando resultó lesionado en el campeonato local, y además vendrán algunos de

los que se tienen referencias. El domingo día 26 se jugará un amistoso con un Tercera División, acaso el Mediodía. El día 2 se celebrará el partido en beneficio de Sánchez Calleja, quien está en conversaciones para que venga la Unión Deportiva de Salamanca, recién ascendida a Segunda División. Y el día 9, si no fallan las gestiones que se están realizando, nos visitará nada menos que el Real Madrid con todas sus figuras. Así que para el día 16, en que haremos nuestro debut en la Liga, haremos preparado el equipo formidablemente. Luego allá veremos.

—¿Entonces, muchas esperanzas?

—Y fundadas. Desde luego se puede asegurar de antemano que este año va a ser muy difícil sacar un punto de San Antonio. Y si cuajara la cifra que el club necesita para reforzarse en la medida que desea, nuestras aspiraciones serán aún más atrevidas.

—Pues que cuaje todo en bien de la afición y del fútbol abulense. Y hasta la próxima.

ZEDA.

Una ausencia inexplicable

Por PABLO DE GRACIA.

Han aparecido los melones (fruta) y como lógica consecuencia ha aparecido la tasa de dicha fruta. Esto es completamente normal. Tan normal por lo menos como que «el terrón de azúcar» a la hora de gustarle nos resulte más amargo que los últimos días del mes en que ha sido necesario renovar el calzado de los sifios o comprarle un vestido a la «niña» que está ya hecha una mujercita. Lo que ya no está dentro de la normalidad a que hacemos referencia es que hayan aparecido los melones —fruta— sin que hayan hecho lo mismo lo que pudiéramos clasificar como el femenino del melón.

No hemos visto por ninguna parte a las verdes por fuera, y en ocasiones coloradas por dentro, sandías. Y nosotros que sentimos por el fruto que tiene más pepitas que el día de San José gran predilección, no podemos sustraernos a lo idea de lamentar la ausencia de esos pasados frutos cuyo jugo tiene la virtud de lavar el rostro de muchos de sus gustadores, hinchar sus vientres y convocar a una magna concentración

a todas las moscas del contorno. Esta ausencia, al parecer inexplicable del fruto más popular en estos días agostinos, tiene, sin embargo, una explicación muy natural: no ha llovido. Seguramente la falta de agua ha causado al fruto una reducción de dimensiones y de peso que hace no sea negocio la traída de sandías y ello es lo que determina el que los melones hayan aparecido sin que les precedieran sus heraldos femeninos.

Puede que ello sea así, pero nosotros que somos muy maliciosos no sin cierta justificación dadas «las actuales circunstancias», nos pechamos en la ausencia que tanta melancolía nos inspira han intervenido otros factores que bien pudieran tener ciertas concomitancias con la industria de los sustitutos. El expés que nos sirven en los bares ha variado de sabor; el vino que expenden en las tabernas tiene un dulzor sospechoso; los batidos de espáñes nos incita, sin saber por qué, a embadurnarnos la cara, y como si todos estos síntomas fueran po-

Crónica internacional

La rendición japonesa

Por Juan de Roca

Pese a las dilaciones del Tenno para aceptar las condiciones de rendición que le ofrecen las cuatro grandes potencias que le combaten, la paz con dicho país y la derrota del imperio del Mikado es un hecho y por lo tanto pueden enjuiciarse las consecuencias que esa paz puede traer para el mundo.

Como en toda derrota de las proporciones de la que sufre el Japón la desmilitarización del

vencido presenta para el imperio que cae problemas que pueden influir gravemente en el curso de la política internacional, particularmente en lo que a Europa se refiere, sin que ello quiera decir que Asia quede al margen de esa influencia.

La desmilitarización de los cinco millones de soldados profesionales japoneses, sin otra ocupación que combatir ni otro medio de vida que la soldada, se presta a muy serias reflexiones teniendo en cuenta tanto el espíritu combativo nipón como la psicología de todo ser humano a quien de improviso le quitan su medio de vida. ¿Qué derroteros pueden emprender esos cinco millones de hombres y los que de estos cinco millones viven? Sin una férrea disciplina que los sujete, sin medios para continuar una vida organizada y con una segura mantención ¿qué reacción puede esperarse de esa muchedumbre de hombres que ven ensombrecido no solo su fe en todo lo que la pusteron no solo en este mundo sino en el otro?

Por experiencia sabemos que las reacciones de las muchedumbres son radicales, faltas de serenidad y ponderación y que lo atarbillario en ellas reemplaza a lo sensato y estas experiencias nos hacen pensar si la caída de esa muchedumbre nipona no será aprovechada por aquellos que fían el triunfo de sus ideas políticas en la desintegración y la ruina de los demás. No hay que olvidar que el Japón se ve atacado furiosamente por su parte lindante con Siberia, por una potencia comunista y por el otro por otra, en la que el comunismo tiene raíces bastante hondas. Estas dos corrientes comunistas pueden determinar que las muchedumbres niponas a que hacemos alusión influidas por los triunfos de parte de sus vencedores y por afirmidades de raza, puedan aceptar sus ideas e incluso llegar a imponerlas por los mismos procedimientos que las impusieron los moscovitas, que ya influyeron en gran parte de Europa, podrían establecer su línea terrestre de ataque político desde Berlín a Pekín teniendo como centro avanzado al Japón.

Si a lo anterior agregamos el juicio que merece a los comunistas rusos la forma lujosa en que se presente el socialismo en Europa, con total olvido de lo que ellos propagaban, no resulta aventurado predecir que la rendición del Japón tiene facetas inquietantes para la civilización occidental.

Pensión Madrid

San Mateo, núm. 6

Habitaciones gran confort. Cuarto de baño y calefacción. Cocina esmerada. (Junto Metro Tribunal) Teléfono 26.219.—MADRID

Instituto Nacional de Previsión

MUJER:

Los Dispensarios, las Mutualidades, las Prestaciones facultativas en general que te ofrece la Obra Maternal o Infantil, están montadas únicas y expresamente para las trabajadoras y para las esposas de los productores.

No son centros de beneficencia. Quienes a ellos acuden tienen derecho a ser atendidas por el Régimen de Seguros Sociales establecido en España.

Reparaciones Radio

garantizadas, a petición del cliente en su propio domicilio. Avisos: Vallespín núm 10 Avila. Teléfono 54

cos para alimentar nuestras os pechas sobre el paradero de las ingentes cantidades de sandías que en años anteriores nos refocilaban en esta época, las moscas esos insaciables insectos gustadores de las cáscaras de sandía, revolotean con tal insistencia en torno a esos nombrados que nos hacen pensar que quieren reconocer a su esperado y preferido alimento en esta época de calor.

No olvidemos que a los científicos del sustitutivo no les gana la partida ni los sabios que han aunado la física y la química para descubrir la desintegración del átomo y de la humanidad si es preciso. En esto último es fácil que lleguen antes a la meta los primeros.

LEY DE 17 DE JULIO DE 1945 sobre Educación Primaria

(Continuación)

res, tanto en el aspecto de la salubridad e higiene como en el de la técnica de su construcción. También se regularán en ambos aspectos los edificios que alberguen escuelas de enseñanza primaria, que precisarán para su funcionamiento de la aprobación estatal de sus condiciones de instalación, entre las que habrán de contarse las mencionadas en los párrafos tercero y cuarto de este artículo.

Construcciones escolares

Art. 52. La construcción del edificio-escuela y de la vivienda para el maestro es función de carácter esencialmente municipal.

No obstante, por el deber de tutela que al Estado corresponde, éste cooperará con los Ayuntamientos en la construcción de los edificios que alberguen los servicios docentes de la enseñanza primaria nacional. También coadyu-

vará el Estado a la construcción de las viviendas para los maestros.

La construcción del edificio escolar, así como la limpieza, calefacción y vigilancia, sea cual fuere su propietario, corresponde al Municipio.

La reparación, la reforma, las nuevas instalaciones y la adaptación de locales a edificios escolares serán realizadas mediante régimen de cooperación entre el Estado y el Municipio. Pero en cualquiera de los casos mencionados la iniciativa estatal podrá suplir a la del Municipio, quedando éste obligado a realizar, en unión del Estado, aquellas aportaciones que, de acuerdo con lo que se establece para la construcción de edificios de nueva planta, sean procedentes.

Para la construcción de edificios escolares de nueva planta se seguirán estas dos modalidades:

a) Construcción directa por el Estado, y

b) Construcción directa por los Municipios.

En la primera modalidad la cooperación del Municipio estará determinada por el censo de población y la cuantía del presupuesto, estableciéndose una escala de contribución desde 1.001 habitantes hasta censos superiores a 150.000, con un 5 por 100 en el primer caso y un 50 por 100 en el último, y la consiguiente graduación ascensional entre estas cifras tope.

Los Municipios con censo de 1.000 habitantes o inferior, quedan exentos de aportación metálica.

La aportación del solar y de los campos de juego o agrícola es obligatoria en todos los casos para el Municipio.

Los proyectos pueden ser redactados por cualquier arquitecto español, correspondiendo al Ministerio de Educación Nacional su aprobación.

Estos proyectos se acomodarán

a las condiciones mínimas señaladas en el artículo anterior, justificándose debidamente la interpretación de las mismas, según corresponda a las diferentes regiones geográficas, sistema de construcción y circunstancias de todo orden concurrentes en cada caso.

En la segunda modalidad, el Municipio y el Estado cooperarán, respectivamente, con el 50 por 100 del importe del presupuesto. El solar habrá de ser aportado, además, por el Municipio.

En la relación y aprobación de proyectos se seguirán las orientaciones indicadas para la construcción directa por el Estado. La redacción de proyectos y dirección de obras estará a cargo de un arquitecto español, designado libremente por el Municipio.

No obstante las normas anteriores, el Estado, previo acuerdo del Consejo de ministros, podrá otorgar cada año nuevas construcciones conmemorativas de edificios escolares, con supresión o reducción de la aportación en metálico de los Municipios, correspondiendo tres a hechos his-

tóricos, tres a la memoria de hombres ilustres y los otros tres a merecimientos extraordinarios de los pueblos.

Las Escuelas del Magisterio serán construidas por el Estado.

Las indemnizaciones que por casa-habitación han de percibir los maestros nacionales en el ejercicio del cargo se regularán por el oportuno decreto.

En atención al fin de la Junta Central de Protección de Huérfanos del Magisterio, el Estado subvencionará a esta institución con el 50 por 100 del importe de la construcción de sus Escuelas y Colegios hogar.

TITULO III

El Niño y la Familia

CAPITULO PRIMERO

El niño —Definición

Art. 53. El niño, como persona humana perfectible con fines propios que cumplir, es el sujeto principal de la educación y tiene plenitud de derechos a instrucción y asistencia, tutelados hasta el desarrollo normal de sus cualidades físicas, intelectuales y mo-

rales, por los deberes de la familia, la Iglesia y el Estado.

Derechos educativos del niño

Art. 54. El niño español tiene en el orden educativo cristiano, los siguientes derechos:

1. A educación espiritual, social, moral y física.

2. A un hogar paternal donde sea tutelado amorosamente en todos los aspectos de la vida humana y, en su defecto, por caridad de él, o por negligencia, incapacidad, abandono o falta de recursos de los padres, a la atención pública o privada más semejante a un hogar cristiano.

3. A protección higiénica y sanitaria que desarrolle con plenitud su contextura física.

4. A una comunidad local que reconozca sus necesidades, le ampare contra los peligros físicos y morales, le proporcione lugares sanos y seguros para sus juegos y recreos y proteja las instituciones escolares y sociales donde realiza su educación.

A la institución escolar sana, alegre infantil, donde, desde la más tierna edad, en caso neces-

(Continúa)

Sección religiosa

AGOSTO
Día 18. Sábado.— Santos Agapito, Juan, Crispo, pba., Hermas, Serapio, Polieno, Lauro, Julián, Floro, León, mrs.

La misa y oficio divino son de la Inmaculada de la Asunción de Nuestra Señora al Cielo, con rito semidoble y color blanco.

Niño Jesús de Avila

San Antonio.—La Comunidad de Padres Franciscanos, juntamente con los niños y jóvenes de Infancia y Juventud Antoniana y demás niños de la ciudad de Avila, celebran solemne novenario en honor del Santo Niño Jesús de Avila, Pastorcillo de las almas. Por la mañana, a las nueve, misa solemne. Por la tarde a las ocho y media, exposición de S. D. M., Coronita del Niño Jesús y salutación a la Santísima Virgen Niña, reserva y bendición con el Santísimo.

Beata Beatriz de Silva

Magdalena.—La Comunidad de Religiosas Concepcionistas Franciscanas dedican solemne triduo en honor de su fundadora Beata Beatriz de Silva. Último día.

Por la mañana, a las siete y media, y ocho misas; a las diez y media, misa solemne y exposición del Santísimo. Por la tarde, a las siete, estación, rosario, preces, sermón por el R. P. Victoriano Rodríguez, guardián del Convento de San Antonio, bendición y reserva. Terminan las Cuarenta Horas.

Buen Suceso

San Vicente.—La Cofradía del Santísimo Cristo Resucitado y Nuestra Señora del Buen Suceso dedica solemne triduo a la Santísima Virgen. Por la tarde, a las ocho, rosario, sermón por el muy ilustre señor don Teodoro García Robledo, y preces del triduo.

Santa María Micaela del Santísimo Sacramento

Adoratrices.—Se celebra solemne novena en honor de la Santa Madre fundadora. Por la mañana a las nueve, misa. Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, preces, sermón por el muy ilustre señor don Justo Sánchez, bendición y reserva.

Transverberación de Santa Teresa

Monasterio de la Encarnación.—Las RR. MM. Carmelitas Descalzas celebran solemne Decenario a Santa Teresa de Jesús.

Por la mañana, a las nueve menos cuarto, misa rezada en la capilla.

Por la tarde, a las siete y media, se expondrá Su Divina Majestad, se rezará la Estación, rosario, decena, plática, cánticos y solemne reserva, terminando con la adoración de la reliquia.

TAXI. Teléfono 458. Sra. Román.

VENDO MOTOR
de gasolina de dos y medio caballos marca Vellino (como nuevo) con o sin bomba. C. Arroyo. Carretera Nueva, 20.

Grupo eléctrico para alumbrado fíaca de cambio deseado comprar. Escribir: Apartado 592. Bilbao.

Vendo casa Piedrala ves, cuatro viviendas amuebladas, baños, 95 000. Dirigirse: Zarauz. Alcántara, 34 Madrid.

NECESITASE REPRESENTANTE
Avila y provincia, introducidísimo Perfumería, Droguería, para venta granales lútil sin conocimiento del ramo. Escribir indicando referencias a: Sin. da. Huertas 37. Madrid.

Ojeada de Prensa extranjera

La administración de Alemania

Artículo publicado en «Diario de Lisboa».

«El redactor de la Agencia Reuters, de Lloyd, escribe lo siguiente: Cuando los Tres Grandes hayan trazado, con pormenores, los métodos a seguir en la administración de Alemania, tendrán que comprobar que las diferencias entre el procedimiento ruso, el británico y el americano, sólo se refieren a la elección de las personalidades alemanas y de los grupos políticos, y no al principio de dejar que los antinazis alemanes administren el país bajo la fiscalización de los aliados.

Los gobiernos provinciales de las tres zonas, poseen idénticos poderes y su autoridad se extiende a casi toda Alemania. La diferencia entre esas autoridades regionales en la zona británica y americana, respecto a las de las zonas rusas, no consiste en los poderes que les han sido conferidos, sino en su elección y en el grado en que son apoyadas por organizaciones políticas ya establecidas.

En Occidente, ningún comunista ocupa puestos elevados. En Baviera y en la región del curso inferior del Rin, todos los cargos importantes están desempeñados por católicos de las derechas, con exclusión absoluta de individuos de otros partidos.

Los social-demócratas predominan en Hesse y en la zona del curso medio del Rin, desempeñando también importantes funciones algunos católicos izquierdistas y radicales en la administración de Westfalia y de Oldenburgo.

En la parte oriental, cada gobierno constitucional está formado por cuatro o seis personas, por igual proporción comunistas, social-demócratas y burgueses, los que son en su mayoría funcionarios civiles sin filiación partidista y algunos de los más importantes han regresado de Moscú, habiendo pertenecido a la organización denominada «La Alemania Libre».

Mientras en la Alemania oriental son considerados los funcionarios como representantes de partidos organizados, en la Alemania occidental tales partidos están todavía oficialmente prohibidos y los individuos son escogidos para los cargos por sus cualidades personales. Por motivos de su experiencia administrativa, las autoridades militares aliadas de la Alemania occidental han admitido para el servicio público a individuos antinazis, que fueron anteriormente víctimas de persecuciones políticas.

El «Trade-Union» autorizado es oficialmente neutral en política pero en la práctica significa que la respectiva comisión ejecutiva está constituida por social-demócratas, comunistas y católicos.

Otros grupos políticos siguen subsistiendo en la Alemania occidental, «sin carácter oficial», pero con el consentimiento de las autoridades de ocupación.

Los rusos, por su parte, establecieron cierta selección antes de permitir que se organizaran partidos antifascistas alemanes y parece ser que participan en la orientación de dichos partidos.

El periódico social-demócrata de Berlín, «Das Volk», ha publicado un artículo del periodista ruso, Karl Hoffmann, explicando el pensamiento de los social-demócratas de Berlín, al que se le ha dado gran publicidad por radio.

Otro ejemplo de la interferencia rusa, está constituido por la misteriosa organización llamada «Oda», formada por comunistas,

y cuyo objetivo es desenmascarar a los fascistas que se fingen comunistas y amigos de Rusia.»—A. I.

Turquía busca la seguridad

Artículo publicada en el «Daily Mail» de Londres:

«En Estambul, se cree que el futuro de los Dardanelos es cuestión que va muy unida con otras que afectan a los Balcanes y al Oriente Medio, esperándose que el señor Saka, ministro de Asuntos Exteriores turco trate también del futuro de Grecia y de la frontera turco-griega.

Turquía mantiene la opinión de que es necesaria una Grecia libre e independiente, para la seguridad turca, queriendo ver la actual frontera turco griega fortalecida, así como a Bulgaria obligada a reconocer esta frontera permanente.

El futuro del Irán, también interesa a Turquía.

Actualmente, los turcos tienen una frontera común con el Irán y Ankara no ha acogido bien la su gerencia de que la provincia de Azerbaidjan, del Norte del Irán, sea incorporada a la Unión Soviética.

La negativa oficial de Teherán para dicha cesión ha sido bien recibida en Turquía, pero Ankara cree que Moscú abriga pretensio-

nes con respecto a la mencionada provincia.»—A. I.

Propósitos de Checoslovaquia

Artículo publicado en el «Diario da Manhã», de Lisboa:

«El presidente Benes ha dicho que Checoslovaquia pedirá en la Conferencia de la Paz varias pequeñas rectificaciones de sus fronteras septentrionales, pero que «sólo deseará el reconocimiento de sus fronteras de antes de Munich».

Sobre la cuestión de las minorías, declaró que Checoslovaquia tiene la intención, con el consentimiento de los aliados, de transferir a la minoría alemana de los sudetes, indicando que 200.000 han salido ya voluntarios del país.

También declaró: «Deseo subrayar que, en lo futuro, como antes de la guerra, Checoslovaquia será un país libre e independiente. Trataremos de actuar de manera que se eviten posibles divergencias y para no ser causa de ninguna disensión. No habrá altercado alguno en la actitud checoslovaca para con occidentales.

Asimismo informó que las tropas rusas iban a salir ya del país, las que dentro de poco se encontrarán estacionadas a lo largo de las fronteras anteriores a Munich, y que las de los Estados Unidos también van a retirarse.»—A. I.

Kaleidoscopio mundial

Una mujer acróbata aérea

Mis Lillian Boyer fué, hace veinticuatro años, una acróbata aérea que descolgó notablemente no solo entre el sexo femenino, sino que se calificó como la más intrépida entre el masculino. En aquellos años de 1920-25 en que estuvieron muy de moda las exhibiciones acrobáticas aéreas, la señorita Boyer, americana de nacimiento, dió pruebas de una habilidad e intrepidez verdaderamente extraordinarias.

Uno de los ejercicios que realizaba era saltar desde un automóvil a un avión agarrándose a una escala que pendía de una de las alas del aeroplano. Para conseguirlo, la señorita Boyer poníase en el baquet junto al chofer y cuando coche y avión atemperaban su velocidad respectiva, hasta ponerse a la misma, el aviador dejaba caer una escala y la acróbata, dando un salto, cogíase ella por la que trepaba hasta llegar al ala y de ésta a la cabina.

Este ejercicio tenía otras facetas. Ya el avión a gran altura, la acróbata, subida en la parte superior de uno de sus planos, poníase en pie y se mantenía firmemente o bien cogiéndose de una cuerda cuyo otro extremo estaba fuertemente sujeto al aparato se lanzaba al espacio en el que se balanceaba cogida primero con las dos manos y luego con una sola describiendo grandes círculos bajo el avión que seguía a gran velocidad.

Esta extraordinaria mujer que no sentía ni el vértigo de la altura, ni el ahogo que produce la atmósfera cuando se cruza por ella a gran velocidad, estaba acostumbrada a tales ejercicios, ya que cuando solo contaba seis años de existencia realizó un viaje de seis horas en la barquilla de un globo esférico y a los doce realizaba el primer descenso en paracaídas, para efectuar a los quince su primera excursión en aeroplano, lo que le valió ser contratada por una empresa cinematográfica como actriz del aire en cuyo trabajo ganó en 1921 setenta y dos mil dólares.

Unas regatas originales

Durante el viaje que hizo el año 1921 alrededor del mundo el entonces Príncipe de Gales, uno de los espectáculos extraordinarios que presenció y que más le asombraron fué el de unas regatas que se celebraron en honor del ilustre viajero en Mandalay y Tangoon.

Aquellas regatas no estaban organizadas ni a la usanza europea ni con naves de este continente, sino al modelo y con embarcaciones birmanas. Eran éstas naves estrechas y largas piraguas capaces para doce remeros y un timonel puesto en pie. En una de las bandas de la nave se alzaba una especie de barandilla, cuya finalidad era la de que los remeros pudieran apoyarse en ella con una mano mientras que con el pie correspondiente al mismo lado de la mano inactiva se mantenían derechos encargando a la otra mano y al otro pie la acción de remar. Como es natural, la mano encargada de hacerlo empujaba el remo por su parte superior y el pie correspondiente enlazaba el remo por el tobillo apoyándose en la corva de la pierna. De esta forma remaban aquellos indígenas con tal fuerza y tal rapidez que la embarcación surcaba el río con una velocidad asombrosa. Los remeros, caso de fallarles la mano, caían irremisiblemente al agua lo que hacía que la emoción que inspiraba la lucha por ganar la regata fuese amenizada por los incidentes, no numerosos, de remeros al agua.

No estamos conformes

Para nosotros constituye una verdadera violencia no acatar sin ninguna reserva las afirmaciones de los sabios naturalistas. Pasan los hombres tanto tiempo sobre los libros, se dan tales pesos por campos, montañas y hasta selvas con fieras y todo, que la verdad, se siente uno incapacitado para contradecir sus afirmaciones sin que el hacerlo entrañe para el que lo hace un verdadero sacrificio. Pero la verdad, hay cosas que no pueden pasar y la que nos ocupa

TEMAS DEL MOMENTO

La alimentación en verano

Por el Dr. FERNAN PEREZ.

Seguramente no existe en los momentos actuales ninguna tan grave preocupación de los gobiernos de todo el mundo que el estudio y solución de los problemas deducidos de un régimen alimenticio adecuado y lo menos insuficiente posible. La post-guerra plantea en este sentido las más árduas cuestiones, que sólo podrán resolverse mediante la aplicación de los modernos conceptos logrados por la ciencia de la dietética, que es—indiscutiblemente—uno de los pilares fundamentales de la Medicina moderna.

Los conocimientos científicos sobre alimentación han avanzado tanto en estos últimos veinte años que ha invadido el amplio campo de la higiene social, dejando a un lado la fisiología nutritiva individual para pasar a enfrentarse con el problema de la alimentación colectiva, de los alimentos de uno o todos los países, como ocurre ahora, incluyendo a España que, aun estando reconocido por todos que en los momentos históricos actuales es la nación en que mejor se come, no es menos cierto que todavía no ha llegado al perfeccionamiento y abundancia de *avant-guerre*.

Se ha podido decir con plena razón que el hombre cava con sus dientes su propia sepultura y, efectivamente nada influye más sobre la salud general del individuo que el régimen alimenticio a que está sometido. Y es el estómago, o mejor dicho, todo el tubo digestivo el que mantiene o altera el ritmo normal de funcionamiento del resto del organismo.

Y sobre este funcionamiento ejerce su influencia a la vez el poder específico de los alimentos, el ejercicio muscular, el clima y las estaciones, la edad, el sexo, el estado de nutrición anterior, la gestación, la herencia con sus secuelas de predisposición para determinados padecimientos y muchos otros factores.

Pero nosotros nos vamos a ocupar hoy, de una manera superficial y de divulgación, de los problemas que plantea el verano en relación con el régimen alimenticio y las alteraciones que él pueda producir en el individuo.

El mecanismo de resistencia al frío que posee el ser humano le obliga a consumir en invierno y

hoy es de esas que llegan cuando el disco de nuestra imaginación está más encarnado que el rostro de una jovencita obsequiada por el «piropo» de un castigador fascinado por el ojal.

Se trata de que en tanto un insectólogo afirma que una sola mosca es capaz de procrear en un año muchos, ¡pero muchos!, miles de moscas, otro colega preopinante asegura que cada mosca puede vivir hasta cinco años, lo que equivale a sentar la afirmación de cada mosca vive por lo menos cuatro. Teniendo en cuenta la guerra total y hasta atómica que los hombres, mujeres, niños y ancianos hacemos a las moscas, es de suponer una mortandad de moscas de un cincuenta por ciento, cuya cantidad de bajas no es suficiente a evitar que si una mosca puede tener cientos de miles de hijitos cada año y estos hijitos se van acumulando, que el sol estuviera siempre nublado, no sobreviviera un calvo a su calvicie, ni fuera realidad un cacharro de leche sin naúgas alados.

Por todas las antedichas razones creemos que hay un error en lo que se refiere al sexo del insecto tanto por lo que afecta a su procreación como a su longevidad. No cabe duda que no se trata de moscas sino de moscones. Porque de la profusión de éstos hay pruebas irrefutables.

en estaciones frías más cantidad de alimento que en el verano y estaciones cálidas. Los investigadores Palmer, Muller y Gamble han demostrado que la misma persona en invierno consume cerca de veintidós calorías por kilo de peso y en verano apenas llega a las diez y nueve. Esto quiere decir que en verano debemos alimentarnos de un modo más sobrio que en invierno, prescindiendo en gran proporción de alimentos pesados de digestión difícil, sobre todo de las carnes.

Entre los problemas de mayor envergadura que suelen plantearse a la higiene alimenticia, figura el de la conservación de los alimentos en todo tiempo, especialmente durante los meses estivales en los que las altas temperaturas producen rápidas descomposiciones alimenticias que se traducen, fatalmente, en un considerable aumento de la enfermedad del aparato digestivo, del sistema nervioso de las enfermedades de la piel.

La química biológica nos enseña que los fenómenos de la putrefacción cadavérica de las carnes y pescados son muy precoces. Los procesos bioquímicos de desintegración y simplificación molecular, de putrefacción en una palabra, puede decirse que comienzan inmediatamente después de la muerte del animal. Sobre todo las sustancias albuminoideas que integran dichos alimentos empiezan a disociarse muy pronto bajo la influencia de una infinidad de circunstancias propicias entre las que figuran en primer lugar como aceleradoras el calor y la humedad. Por eso constituye una regla invariable para la conservación de todo alimento el conservarlo a la temperatura más baja posible, lo que explica la aceptación industrial y particular de las neveras y refrigeradoras que nos permiten mantener en frío nuestros alimentos.

Pero si a las alteraciones propias de los alimentos se añade la modificación que frecuentemente imprimimos a nuestras costumbres alimenticias con el verano, encontraremos razones de aparente banalidad, y que no lo son en el fondo, para cuidar con la máxima atención todo lo relacionado con los alimentos.

El cambio de vida durante las vacaciones, el nuevo ambiente que respiramos, los paseos y otros ejercicios físicos despiertan nuestro apetito de modo extraordinario, haciéndonos incurrir en excesos que perturbando el normal funcionamiento de nuestro aparato digestivo transforman en perjudiciales las ventajas que esperábamos lograr de nuestras vacaciones.

Los antiguos creían que al hombre le bastaba con tantos granos de proteínas, de hidratos de carbono y de grasas para completar las calorías necesarias para subsistir, pero luego se ha sabido que hacen falta imprescindiblemente otras sustancias tales como sales, diastasas, fermentos y vitaminas que nos las proporcionan en cantidad suficiente las frutas y verduras, que a la vez nos ofrecen la ventaja de un alto porcentaje en agua. elemento vital indispensable más que nunca en el verano, por estar sometido nuestro organismo a una evaporación forzada de sus propias reservas hidrálicas.

Nosotros aconsejamos a nuestras amables lectoras que en el verano predominase en su habitual alimentación las frutas y las verduras. No es que nos hagamos vegetarianos, sobre cuyas ventajas e inconvenientes habría mucho que discutir, pero sí que recomendamos en los meses de calor el predominio de una alimentación vegetal y hasta que se practicara una cura de frutas.

CRONICA ABULENSE

¡Vaya calor...!

Dicen de Barcelona: "Temperatura mínima en Avila: 170 grados!!"

Aquel dicho famoso: «Nada nuevo bajo el sol» ha sufrido un eclipse momentáneo en el momento presente. Los chicos de la prensa (ellos habían de ser) le han anulado por completo con la no vísima noticia que el «Noticiero Universal», días pasados, dió a sus lectores y que, seguramente, habrán comentado sabrosamente nuestros paisanos residentes en la ciudad de los condes. Hela aquí: «Temperatura mínima de 70 grados en Burgos, Soría y Avila».

Ante esta novedad extraordinaria nos hemos quedado estupefactos y frotándonos energicamente los ojos para mejor ver, nos hemos lanzado a consultar la Geografía actual para comprobar la situación climatológica de nuestra capital. Suponemos que nuestros compañeros del Alarzón y del Duero habrán hecho anatóloga faena. Y con el libro geográfico ante la vista, comprobamos que Avila sigue estando donde antes estaba, o sea, en la misma zona fríasima de España, como sucede a Burgos y a Soría y que por tanto eso de los 70 grados es más bien que un rasgo de humorismo del apreciable colega, una ligereza muy propia de la obligada precipitación con que se hacen los periódicos.

Ninguna cosa más. Ahí es nada para nuestra ciudad haberla enclavado de un golpe rápido en la región de la Tierra del Fuego, siendo así que la experiencia cotidiana nos dice muchas veces, bien a nuestro pesar, que nuestras afinidades climatológicas son muchas con las zonas heladas del Polo Norte. De todas las maneras hemos de alegrarnos que el citado colega se haya decidido a dar esa noticia «bomba» cuando el estío camina a su fin, que si la hubiera lanzado a la curiosidad de sus lectores al principio de la temporada estival, la famosa fábula de la Lechera, —encanto literario de nuestros primeros años— hubiera tenido una realidad desconsoladora para todos los beneficiados por el verano. Nos hubiera anulado el negocio estival y empleamos el pronombre personal en plural, no porque nuestro DIARIO y los que le hacemos saquemos de la estancia de los veraneantes ganancias económicas sino por que, formando nosotros parte de la comunidad, nos alegramos cristianamente del bien de la otra parte beneficiada. «Unos por otros y Dios por todos».

Suponemos que nuestros simpáticos veraneantes estarán a estas horas recibiendo cartas de sus familias ausentes, diciéndoles: «Cuanto sentimos lo que os está sucediendo con eso del calor. Ya vemos que eso de la frescura de Avila es un mito. Esa propaganda del Turismo una fábula. Aquí gozamos de más excelente temperatura. Al año que viene a «zambullirse» en las aguas del Manzanares o del Guadalquivir. Dejaos de peñas más o menos freacas y de sierras más o menos altas.»

Ojalá fuera verdad, no decimos los 70 grados, pero sí, ponemos por ejemplo, los 40; que, a buen seguro, no tendríamos que soportar los terribles 22 bajo cero de algunos inviernos. Y ahora, lectores, a esperar, cuando menos se plene, otra noticia espeluznante similar a la que comentamos. Que la imaginación «la loca de la casa» —como dijo nuestra Santa— sientese con mucha frecuencia con ansias de extravagancias; po-

niendo una dosis de regocij» frente a las tristezas muchas de que está plagado el mundo. Terminamos estas líneas veraniegas, poniendo esta noticia en conocimiento de «Informaciones»; por si quiere incluirla en su famosa sección «Ahí va la liebre», con lo cual el nombre de nuestra querida ciudad se extenderá un poco más en los ámbitos hispanos, haciendo resplandecer de una manera clarísima la realidad de su clima.

SE VENDEN dos baldes para leche de 130 litros en perfecto estado, con depósito para barra de hielo, a 200 pesetas. Razón en la panadería Isaac Peral, núm. 5.

Escuela del Magisterio de Avila

De conformidad con lo dispuesto por la Superioridad y al amparo de las Ordenes ministeriales de 17 de febrero de 1940 y 7 de marzo último, los bachilleres que aspiren al título de maestro de primera enseñanza, podrán solicitar su matrícula en la Secretaría de este Centro durante todos los días laborables del mes actual, acompañando a la instancia la documentación que se indica en el tablón de anuncios de esta Escuela y abonando los derechos reglamentarios.

Quiénes deseen acogerse a los beneficios de matrícula gratuita presentarán la documentación reglamentaria antes del día 25 del actual.

Solamente se admitirá matrícula por cursos completos.

El director accidental, *Francisca Pol.*—El secretario, *Salvador Cillán.*

Recaudación de la Zona de la capital

Intentado el cobro a domicilio, sin que varios contribuyentes hayan hecho efectivos sus recibos, se les ruega no demoren el pago de los mismos hasta los últimos días del plazo, a fin de evitarse las molestias que les pueden causar las aglomeraciones de público, inevitables en aquellas fechas; debiendo por tanto, pasarse por la Oficina Recaudatoria, sita en el local de la excelentísima Diputación, para hacerles efectivos con mayor normalidad durante los días que quedan del presente mes de Agosto o en los primeros del de Septiembre.

El plazo voluntario termina y quedará cerrado indefectiblemente el día 10 de dicho mes de Septiembre.

El recaudador interino.

Temperaturas extremas de hoy en Avila

Máxima, 27,2 a las 14 horas.
Mínima, 13,9 a las 7 horas.
(Datos proporcionados por la Estación Meteorológica del Instituto de Enseñanza Media)

INVITACION

El señor delegado provincial de Auxilio Social nos invita al acto de recibir la primera comunión de los niños del «Hogar Infantil», que tendrá lugar mañana, en la iglesia de las Madres a las nueve menos cuarto.

Agradecemos esta atención y prometemos nuestra asistencia.

Fiesta infantil

Ayer celebró su onomástica el joven Joaquín Fiter Bilbao. Con este motivo tuvo lugar en su domicilio una fiesta que resultó antemadrisima y que culminó en el momento de la exquisita merienda con que los señores de Fiter obsequiaron a sus amistades. El pequeño anfitrión hizo debidamente los honores a sus visitantes.

Natalicio

En Barco de Avila, ha dado a luz felizmente una hermosa niña la distinguida esposa del ingeniero jefe de Industria, don Julio Rodríguez Muñoz. Nuestra enhorabuena.

Viajeros

El letrado asesor jurídico de la R. E. N. F. E., don José Marfil Calleja, estuvo ayer en Madrid, libre ya de la indisposición gripal sufrida, y requerido por las razones derivadas de su alto cargo.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Claudio Vallejo, pundonoroso capitán de la Guardia civil.

—Ha llegado procedente de Madrid para pasar el verano en nuestra capital la bellísima señorita Mary Solís González Larrea.

—De Galicia han regresado, don Ildefonso San Román y don Ferreol Hernández.

Necrológicas

Ha fallecido en esta ciudad en el día de ayer don Ricardo Busto Sevilla, empleado de Hacienda, que durante muchos años desempeñó su cargo en la Sección de Catastro con singularísima competencia y plena honorabilidad, captándose la consideración de sus jefes, la simpatía de cuantos le trataron y el cariño de sus compañeros. En la tarde de hoy se ha celebrado el sepelio de los restos mortales pontiéndose de manifiesto la extensión de las numerosas amistades y relaciones sociales del finado. Hacemos presente el testimonio de nuestro sincero pésame a las hermanas doña Amalia y doña Felicitas y al hermano político, don Patricio Zaldo y demás familia, y pedimos a nuestros lectores que tengan presente en sus oraciones el alma del fallecido señor Busto (q. e. p. d.)

—En el día de hoy, cuando aún no habían pasado las alegrías de su reciente matrimonio, ha fallecido el funcionario de la Compañía Telefónica Nacional, don Joaquín Mateos Álvarez, a quien rápida enfermedad lleva al sepulcro en plena juventud cortando en flor las fundadas esperanzas de un hogar nuevo. Destinado en Pozuelo, no ha muchos días que hubo de trasladarse a esta ciudad al sentirse enfermo y esta mañana se ha producido el funesto desenlace inesperado, dejando sumida a su viuda doña Teófila Sáez en el más amargo duelo. La enviamos el testimonio de nuestra sincera condolencia, así como a los demás familiares, rogando a nuestros lectores que encomienden a Dios el eterno descanso del finado (q. g. e. D. h.)

Aniversario

Se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de don Eugenio Torrejón Esteban, con este motivo se han celebrado sufragios en diversos templos de esta capital y de la provincia. Renovamos nuestro sentimiento a la familia del finado señor.

Donativo a la Casa de Misericordia

Doña María Eulalia Enriquez López, de Villanueva del Arenal, en sufragio de su difunta madre doña María López Palomo, 50 pesetas.

Nota del Avila C. F.

Habiéndose retrasado el cobro de los recibos del mes actual por enfermedad del encargado de ello, y con el fin de evitar molestias a los socios que quieran asistir el domingo al encuentro de prueba de jugadores, pueden recogerse los que no hayan sido llevados a domicilio, el sábado por la tarde de 4 a 10 y el domingo por la mañana de 12 a 2 en el café «Peplio».

Y estando próximos a recibirse los carnets, cuya adquisición es voluntaria, se advierte a los socios que le deseen remitir una fotografía al domicilio social, Plaza de Italia 4, consignando al reverso nombre y apellidos para evitar confusiones.

A. BALLESTEROS MÉDICO

Piel, Sífilis y Venéreo
Consulta de cuatro a ocho
Calle de Santo Tomás, núm. 4
Teléfono 241

Las fiestas de Nuestra Señora del Buen Suceso

En atento saludo, que agradezcamos, el Presidente de la Cofradía del Santísimo Cristo Resucitado y Nuestra Señora del Buen Suceso, don Constantino Piñero, nos invita a los solemnes cultos que se celebran en la Basílica de los Santos Hermanos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta, en honor de la Santísima Virgen en la advocación del Buen Suceso y que aver dieron comienzo con el traslado procesional de la venerada imagen desde la ermita de Pradillo al templo citado y ejercicio del Triduo que culminará en la solemnidad de la fiesta principal el día diez y nueve. Mañana, a las doce, será anunciada la fiesta aludida con disparo de cohetes, recorriendo las calles la típica dulzaina con acompañamiento de tamborileros.

El Subsidio de Vejez repara el olvido de otras generaciones que no supieron dar el pan y la justicia al obrero que, entre sus dolores, fué dejando su vida en la fábrica o al pie del arado.

Inspecciones del Servicio Social

Se realizará en todos los círculos Culturales, Recreativos y Deportivos

En vista de que varias asociaciones a los Centros y Clubs Recreativos no han justificado legalmente su situación respecto al «Servicio Social», se recuerda nuevamente a los directores o presidentes de dichos Centros que muy en breve se llevará a cabo otra inspección del «Servicio Social», dabiendo hallarse en poder de la Junta Directiva los justificantes acreditativos de haber cumplido el «Servicio Social» todas las señoritas pertenecientes a dichos Clubs que se hallen comprendidas entre los 17 y 35 años, o bien la exención para aquellas que estén excluidas del cumplimiento del mismo.

Advirtiendo que aquellos Centros que al realizar la citada inspección no hayan cumplido las anteriores instrucciones serán sometidos a las sanciones correspondientes.

PAJA DE ALGARROBAS y naranja seca troceada y triturada, vende en Arévalo, Hijo de Salvador Tejedor.

TARJETA DE ACCION CATOLICA

Los enemigos de la Iglesia son los más temibles enemigos de la sociedad. Ellos corrompen los hogares, ellos extravían a la infancia quitándoles de su vista la Santa Cruz, ellos hacen malditas las costumbres y el ambiente en que se desenvuelve la juventud, ellos arrancan el amor noble de los corazones generosos para sembrar perversamente el odio. A ellos debemos las tragedias que entran por las mismas puertas por donde acaba de salir la paz.

Contra la irreligiosidad se hace precisa la Acción Católica que crea Apóstoles de Paz. Ayúdala tomando tu Tarjeta de Acción Católica.

(Junta Diocesana de A. C.—Palacio Episcopal)

DISCURRIENDO LA PERSECUCION DE LA IGLESIA EN ALEMANIA

El obispo de Berlín Mons. Conrado von Preysing, ha hecho unas declaraciones a los periodistas sobre la situación actual de Alemania, y especialmente sobre lo que ha sufrido la juventud alemana durante el régimen caído, de Hitler. «La juventud germánica —ha dicho— ha sentido mucho el peso del régimen nazista, pero buena parte de ella no se ha dejado extraviar. Uno de los mayores trabajos consistirá en restituir a la patria una juventud completamente libre de tan perversa ideología. Una juventud educada en el respeto a los nobles atributos del alma humana, sin coacciones para su conciencia y religión. El puro amor cristiano debe florecer de nuevo en las inteligencias y en los corazones de nuestros jóvenes. La Iglesia Católica prestará su ayuda para la tarea triste y dura de labrar el nuevo porvenir de Alemania».

La juventud es el mayor tesoro de una nación. A ella se dirige con predilección en sus esfuerzos todo gobernante: para el bien o para el mal, que de todo estamos viendo. No en vano es la edad crítica de la poca reflexión, de la más bella generosidad, de las más doradas y desapoderadas ilusiones, del hervor más fuerte de las pasiones. De aquí que si todas esas cualidades, únicas, se encauzan debidamente, como Dios manda, como la Iglesia Católica, que es quien tiene el depósito de la verdad, enseña... no tardará en asegurarse la felicidad, la paz y el progreso del país.

Pero si, satánicamente, se arranca a los jóvenes la fe, si se les encadena a una ideología sectaria, y, para remate, se les azuzan sus pasiones, sólo un océano de desgracias cabe esperar. La ley no falla.

En los hermosísimos artículos que sobre el condenado nacional, socialismo está publicando en «Ecclesia» el culto profesor del Seminario de Vitoria, señor Rodríguez del Yurre, está quedando descubierta toda la podredumbre infernal que en su refinada persecución a los católicos alemanes puso el régimen caído. Leamos: «Sin duda, los mayores estragos se han producido en la niñez y juventud, por ser terreno más propicio para la siembra de la nueva semilla y por haber sido el campo de las preferencias del nacional-socialismo.

SANCHEZ PRIETO MEDICO

PIEL - VENERIAS SIFILIS
Consulta: 3 a 4 de la tarde y 9 a 10 de la noche

Colonias Escolares

Misa de Comunión general

Esta mañana ofició en la Iglesia de Santa Teresa de Jesús, el Santo Sacrificio de la Misa, el excelentísimo señor Obispo de la Diócesis, repartiendo la Sagrada Comunión a cerca de seiscientos niños de las Colonias Escolares que veranean en Avila, acompañados de sus respectivos señores maestros y de la Inspección de Primera Enseñanza. El Prelado dirigió a los pequeños una conmovedora plática.

La Colonia del «Padre Poveda»

La Colonia Escolar «Padre Poveda», como gratitud a las autoridades y protectores, organiza una Fiesta de Gratitud que se celebrará en el «Cine Actualidades» mañana 18, a las siete y media de la tarde, con el siguiente programa:

- 1.º Presentación de la fiesta.
- 2.º «Pastor Lobo y Cabaña Celestial» Auto Sacramental de Lope de Vega.
- 3.º «Estampas castellanas»
- 4.º «Selección de cantos regionales».
- 5.º «Las Guirrnaldas» ejercicio rítmico.

Adoración Nocturna

El Turno de Santa Teresa celebra la Vigilia ordinaria mensual en la noche del 18 al 19.

SE VENDE farola luminosa Razón: Santa Ana, 20.

Aquí radica precisamente una de las grandes responsabilidades en que han incurrido los nazis, echada en cara por el propio episcopado alemán: la siembra del materialismo ateo realizada con verdadero teatón en el corazón de las juventudes centroeuropeas constituye un crimen contra su propio pueblo, porque ha tendido un camino real para el avance del bolchevismo materialista y ateo; lo han abierto las puertas del espíritu».

Qué poco sabían de todo esto los españoles que no se preocuparon de leer y de estudiar con cariño la Carta-Encíclica publicada, y lanzada a todos los vientos, por Pío XI, en 1937, sobre la situación de la Iglesia Católica en el Reich. La prensa y la radio no reflejaban más que lo que aquel régimen político quería. ¡Tremenda lección de la Historia contemporánea, que nos hace comprender un poco, el por qué de la incompreensión de nuestros nobles rasgos durante la Cruzada, por parte de muchos sectores extranjeros!

A. G. V.

P. Robledo García

MEDICO PUERICULTOR
Del Instituto Provincial de Puéricultura (Inclusa) de Madrid
Enfermedades de la infancia
CONSULTA A LAS DOCE
Eduardo Marquina, 15.
Teléfono 440

CLASES A DOMICILIO

Preparación ingreso, cultura general, método ciego, mecanografía y taquigrafía. Informarán: Reyes Católicos 17. 3.º

El ospital y el trabajo

Elementos básicos de la economía, armónicamente unidos en una gran mutualidad para el sostenimiento en común de las cargas familiares de los españoles.

Esta es la finalidad de la Ley creadora del Subsidio Familiar en que se acusa un vivo sentido de hermandad cristiana. ¡Españoles! cumplid fielmente todos los deberes y obligaciones que os impone esta Ley.